



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"



Resolución Administrativa

FE DE ERRATAS

Resolución Administrativa N° 077-2024-OEA-HONADOMANI-SB

VISTO:

El Expediente N° 03494-23, y el Memorando N° 342-2024-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 21 de noviembre 2024, se solicita la corrección del Décimo Quinto párrafo de la parte considerativa, y el Artículo Primero de la Resolución Administrativa N° 077-2024-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 16 de octubre de 2024, mediante una Fe de Erratas.

DICE:

Párrafo Décimo Quinto:

Que, la Oficina de Logística, mediante Informe Técnico N° 029-2024-OL-OEA-HONADOMANI-SB, de fecha 09.10.24, sustenta y solicita la modificación en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", para el año fiscal 2024, para la inclusión de la "Adquisición de Equipos Médicos por reposición para el Servicio de Neurología Pediátrica del Departamento de Pediatría - IOARR 2578229 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por el valor estimado S/ 205,000.00 (dos cientos cinco mil soles con 00/100 soles) cuya fuente de financiamiento son Recursos Ordinarios, adjunta formato publicado en el portal web del SEACE; asimismo menciona que la referida contratación cuenta con la respectiva previsión presupuestal otorgada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico;

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2024, para Incluir el Procedimiento de Selección para la "Adquisición de Equipos Médicos por reposición para el Servicio de Neurología Pediátrica del Departamento de Pediatría - IOARR 2578229 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", ascendente al monto de S/ 205,000.00 (dos cientos cinco mil soles con 00/100 soles) Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada; conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.



DEBE DECIR:

Párrafo Décimo Quinto:

Que, la Oficina de Logística, mediante Informe Técnico N° 029-2024-OL-OEA-HONADOMANI-SB, ante el Director Ejecutivo de Administración sustenta la necesidad de aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para incluir el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Equipo Médico: Equipo Ecógrafo Ultrasonido 3 Transductores por Reposición para el Servicio de Neurología Pediátrica – Sub Especialidades Pediátricas – Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", según IOARR con CUI 2578229, ascendente al monto de S/ 205,000.00 soles;

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2024, para Incluir el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Equipo Médico: Equipo Ecógrafo Ultrasonido 3 Transductores por Reposición para el Servicio de Neurología Pediátrica – Sub Especialidades Pediátricas – Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", según IOARR con CUI 2578229 ascendente al monto de S/ 205,000.00 (dos cientos cinco mil soles con 00/100 soles); conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

M.C. AMERICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Documento Autenticado

27 NOV. 2024

SRA. NORMA ESTHER CHAVARRI DÍAZ
FEQUATARIO
Reg. N°

ASL/DCEO/ces
c.c.

- DG
- OEPE
- OL
- Departamento de Pediatría,
- OAJ
- OEI
- Archivo